INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

En San José de Cúcuta, en noviembre de 2026, en las instalaciones de la Gobernación del Departamento de Norte de Santander, la Doctora**, ANDREA MARCELA SOLANO DURÁN**, en su condición de secretaria de la Mujer, Equidad y Género del Departamento, procede a levantar la presente acta de Estudio de idoneidad y experiencia acreditada por **NUBIA ROSA CONTRERAS ROMERO** mayor de edad, identificado con la C.C. 27.682.140 Expedida en Chinácota, relacionado con el objeto a contratarse, para lo cual una vez revisada la hoja de vida correspondiente se pudo establecer lo siguiente:

CONTRATANTE	Departamento de Norte de Santander – Secretaría de la Mujer y Equidad de Género.
CONTRATISTA	NUBIA ROSA CONTRERAS ROMERO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	27.682.140 expedida en Chinácota
TARJETA PROFESIONAL	N/A
OBJETO A EJECUTAR	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($6.020.000).
ESTUDIOS REALIZADOS	**ENTIDAD:** Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior **TÍTULO**: Bachiller **ENTIDAD:** Escuela Superior de Administración Pública **TÍTULO**: Administradora Pública
EXPERIENCIA	**GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER** ÁREA: TÉCNICO 21/04/2025 a 26/12/2025 – 8 meses y 8 días **GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER** ÁREA: TÉCNICO 20/05/2024 a 17/09/2024 – 4 meses y 2 días **TOTAL ACREDITADO**: 12 meses y 10 días
Cuenta con más de un (1) año de experiencia laboral.	

REQUISITOS
Este proceso se adelanta con base en el siguiente perfil:

CAPACIDAD JURIDICA: Ser persona natural, con facultad para obligarse por sí mismo, sin el consentimiento o autorización de otro; no hallarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal para contratar, especialmente las

Establecidas en el Estatuto General de Contratación, Ley 90 de 1995; Art. 60 de la Ley 610 de 2000

IDONEIDAD: Título de ADMINISTRADORA PÚBLICA.

EXPERIENCIA: Certificaciones laborales o contractuales que acreditan doce (12) meses y diez (10) días de experiencia laboral.

La doctora, ANDREA MARCELA SOLANO DURÁN, secretaria de la Mujer y Equidad de Género de la Gobernación del Departamento Norte de Santander, hace constar que verificados los documentos allegados por, NUBIA ROSA CONTRERAS ROMERO, mayor de edad, identificado con la C.C. No. 27.682.140 expedida en Chinácota CUMPLE con el perfil solicitado y con la idoneidad y experiencia requerida, por tanto, se puede suscribir directamente al contrato.

ANDREA MARCELA SOLANO DURÁN
Secretaria de la Mujer, Equidad y Género
Gobernación del Norte de Santander

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Angie Stefany Araque Casas	Abogada contratista	
Revisión técnica:	Angie Stefany Araque Casas	Abogada contratista	
Revisión Jurídica:	Angie Stefany Araque Casas	Abogada contratista	
Aprobó:	Andrea Marcela Solano Durán	Secretaria de la Mujer, Equidad y Género	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			